

## Posicionamiento y estrategia para la gestión de los suelos y de las aguas subterráneas

## **HSEQ**



## **Posicionamiento**

El suelo es un recurso natural fundamental para sostenibilidad ambiental y el bienestar humano. Además de ser hábitat de numerosos organismos y proporcionar nutrientes esenciales para las plantas, es fuente de materias primas para distintas actividades y la producción de alimentos y biomasa, regula la atmósfera, sirve de base para las infraestructuras humanas y desempeña una función crítica para la conservación de la biodiversidad, el ciclo del agua y la mitigación del cambio climático.

Moeve, por el tipo de actividades que desarrolla, establece entre sus prioridades de gestión ambiental el cuidado de los suelos y de las aguas subterráneas durante todo el ciclo de vida de sus instalaciones (desde la definición del proyecto inicial hasta su desmantelamiento) así como la recuperación de los emplazamientos que puedan verse afectados.

## Estrategia

La gestión de los suelos y de las aguas subterráneas en Moeve se basa en la aplicación, durante todo el ciclo de vida de las instalaciones, de acciones que prevengan y minimicen los impactos y posibles riesgos derivados.

La clave de las acciones reside en evitar, en la medida de lo posible, que se produzcan incidentes, disponer de mecanismos de alerta temprana y sistemas de control que detecten cualquier eventualidad lo antes posible, con la finalizad de llevar a cabo las



acciones de contingencia y/o correctoras que minimicen al máximo la afección a los suelos y a las aguas subterráneas.

Moeve establece la prevención como pieza clave en su gestión ambiental, centrada en:

- El diseño y la construcción de las nuevas instalaciones o modificación de las existentes teniendo en cuenta criterios de gestión de la integridad de activos y la existencia de elementos de control, seguridad y alarmas.
- El desarrollo y la implantación de programas de inspección y mantenimiento de las instalaciones, encaminadas a la detección, prevención y corrección de potenciales focos de afección al subsuelo.
- La existencia de elementos de vigilancia y control de la calidad del subsuelo.
- La realización de un estudio de caracterización de la calidad del subsuelo, en caso de detectarse afección, el correspondiente análisis cuantitativo de riesgos y, dado el caso, llevar a cabo, con la mayor celeridad posible, las actuaciones necesarias para controlar y reducir la magnitud del impacto hasta niveles que no supongan un riesgo para la salud humana ni para los ecosistemas.